JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PETROCAÑAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cañar a los 16 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho siendo las 16:H45 en las oficinas de la compañía ubicada de en las calles Tres de Noviembre S/N y Bolivar, De esta ciudad se reúnen los socios señores:

Fredy Marcelo Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 3892 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,892.00.

Señora María Eulalia Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 3892 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,892.00.

Señora Gladys Cecilia Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 3892 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,892.00.

Ing. Ricardo Javier Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 3982participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,982.00.

Ing. René Ismael Barahona Barahona, por sus propios derechos, propietario de 2216 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 2,216.00.

Mateo José Barahona Barahona, por sus propios derechos, propietario de 2216 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 2,216.00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 20.000.00

El Presidente de la Junta el señor ingeniero Javier Barahona P., en calidad de Presidente de la Compañía y Actúa como secretario el Ingeniero René Barahona S., de conformidad con el estatuto social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales.

INSTALACION DE LA JUNTA

El señor presidenta de la Junta, solicita que por secretaria se de lectura a la nómina de socios para confirmar su asistencia, habiendo comprobado su presencia se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **PETROCAÑAR CIA, LTDA.**

Los puntos a tratar en el orden del día son los siguientes:

1. Conocimiento y Aprobación de los informes del Señor Gerente General de la compañía;

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y Notas Explicativas;

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en el orden del día

1. **Conocimiento y Aprobación de los informes del Señor Gerente General de la compañía;**
   Se procede a dar lectura de los informes presentados por el señor Gerente General. Los señores socios resuelven aprobar dichos informes, este mismo informe se anexa al acta

2. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y Notas Explicativas;**
   Se procede a el análisis de los estados financieros de la compañía con corte al 31/12/2017, la misma que deciden por unanimidad su aprobación.

Agotado el orden del día y sin haber otro punto de resolver, se concede un receso para la resolución del Acta en los términos que aquí constan, reinstalada la sesión, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 17:H30 se da por terminado la sesión para constancia y ratificación suscribe los socios presidente y secretario que cerifica, en el lugar y fecha indicados.

Ing. Ismael Barahona B.
SOCIO

Ing. Javier Barahona P.
PRESIDENTE - SOCIO

Sra. María Barahona P.
SOCIO

Sr. Marcelo Barahona P.
SOCIO

Sr. Mateo Barahona B.
SOCIO

Ing. René Barahona S.
SECRETARIO – GERENTE

Sra. Gladys Barahona
SOCIO